

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Fecha: 28 de diciembre de 2023

Estado civil. No 0109

Item	No PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	TRAMITE
1	2022-0152	J.V DECLARACION DE MUERTE PRESUNTA	LISIMACO RAMIREZ HERNANDEZ		1	Auto- Tiene por notificado en debida forma al curador ad-litem, fija nueva fecha para la práctica de la audiencia de que trata el artículo 583 del Código General del proceso el día 25 de enero de 2023 a las 10.a.m
2	2021-0180	EJECUTIVO POR ALIMENTOS	DEFENSORIA DE FAMILIA DE VILLET	JEFERSON WIDMAND CALDERON GUARIN	1	Auto. Ordena Allegar liquidación actualizada del crédito como lo impone el artículo 446 del Código General del Proceso
3	2023-0099	VERBAL-NULIDAD DE ESCRITURA	URBANO CASALLAS MARTINEZ	DAGOBERTO CASALLAS MARTINEZ y OTROS	1	Auto. Ordena Concede recurso de apelación propuesto por la parte actora en contra de la sentencia emitida el 28 de noviembre de 2023. Ante el Tribunal Superior de Cundinamarca,
4	2023-00132	VEERBAL. NULIDAD DE ESCRITURA PUBLICA	LUZ ANGELA GARZON MARIN	ARVEY NOE ZAMORA QUITIAN	1	Auto. Ordena Concede a la parte actora 30 días para que proceda a notificar al accionado y en caso de no dar cumplimiento se declarara el desistimiento tácito.
5	2023-0236	VERBAL- IMUGNACION DE PATERNIDAD	JUAN ALIRIO VARGAS RODRIGUEZ		1	Auto. Ordena Rechaza demanda
6	2023-0249	VERBAL- ADJUDICACION S. DE APOYOS	MARIA DELINA OLAYA DE LARA Y LUZ ELVIRA LARA OLAYA		1	Auto. Ordena. Inadmitir la demanda
7	2023-0250	VERBAL. DIVORCIO	MARIA CLAUDIA BRICEÑO MURILLO		1	Auto. Ordena. Inadmitir demanda

8	2023-0251	SUCESIÓN-CAUSANTE	CARLOS JULIO BARRERA y ZOILA ROSA VALDERRAMA		1	Auto. Ordena. Inadmitir la demanda.
9	2023-0252	VERBAL. PRIVACION PATRIA POTESTAD	DEFENSORA DE FAMILIA	VIVIANA MAYERLY HERRERA VILLAMIZAR.	1	Auto- Ordena. Rechaza el conocimiento de las diligencias y lo ordena remitir ala Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Facatativá Cundinamarca
10	2023-0254	VERBAL-DIVORCIO	LUZ LENNY GOMEZ LESMES	FRANCISO JAVIEER CONEO FUENTES.	1	Auto. Ordena. Admite demanda
11	2023-0253	VERBAL- PRIVACION DE LA PATRIA POTESTAD	COMISARIA DE FAMILIA DE GUADUAS	CAROLINA PAOLA BENITEZ CHAVERRA.	1	Auto. Ordena. Rechaza el conocimiento de las diligencias y ordena remitir las diligencias al Superior, para que desate el conflicto negativo de competencia anticipadamente planteado por el homologo de Guaduas . Cundinamarca.

NOTIFICACIÓN. fijándose el presente ESTADO, por el término legal de un día, hoy veintiocho (28) de diciembre de 2023 a las 8.00 Am. y termina a las 5. Pm Se fija en forma virtual, en el sitio mini web asignado por el Consejo Seccional de la judicatura.

CLARA INES CIFUENTES JIMENEZ

Secretaria-